

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

Resolución de 30 de noviembre de 2017, de la Dirección General de la Agencia Pública Andaluza de Educación, por la que se hace pública la formalización del expediente que se cita.

De conformidad con lo establecido en el artículo 154 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, esta Dirección General de la Agencia Pública Andaluza de Educación de la Consejería de Educación, en virtud de las competencias que tiene atribuidas por el Decreto 219/2005, de 12 de octubre, por el que se aprueban los Estatutos de dicha Agencia, ha resuelto publicar la formalización del expediente 00169/ISE/2016/SC:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Agencia Pública Andaluza de Educación.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General.
 - c) Dirección: C/ Judería, 1. Ed. Vega del Rey. 41900 Camas (Sevilla).
 - d) Tfno.: 955 625 600, fax: 955 625 646.
 - e) Perfil del Contratante: <http://www.juntadeandalucia.es/contratacion>.
 - f) Dirección internet: www.agenciaandaluzaeducacion.es.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción del contrato: Servicio de dirección de obra, dirección de ejecución y coordinación de seguridad y salud para obras de sustitución CEIP Eucaliptus, en Olivares (Sevilla).
 - c) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 154 (11.8.2017).
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma de adjudicación: Oferta económica más ventajosa (varios criterios de adjudicación).
 - d) Lotes: No.
4. Presupuesto base de licitación.
 - a) Importe (sin IVA): 123.229,14 euros (ciento veintitrés mil doscientos veintinueve euros con catorce céntimos).
5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 15 de noviembre de 2017.
 - b) Contratista: Arquialia Arquitectos Asociados, S.L.P., con CIF B-91805820.
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe base de adjudicación (IVA excluido): 52.926,92 (cincuenta y dos mil novecientos veintiséis euros con noventa y dos céntimos).
6. Formalización.
 - a) Fecha: 28.11.2017.

Camas, 30 de noviembre de 2017.- El Director General, Juan Manuel López Martínez.

00126389